



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

25 ABR. 2012

OPERADOR 10
QUITO

**AERO – BEE PETROLEUM OF ECUADOR CIA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Como Gerente General de AERO BEE PETROLEUN OF ECUADOR CIA. LTDA., en cumplimiento del mandato estatutario y a lo dispuesto en la resolución No. 90.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, a continuación me permito poner a su consideración el informe de actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2006.

Mediante comunicación del 27 de marzo del 2006, la Junta General Extraordinaria de Socios me reeligió como Gerente General, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el once de mayo del 2006. A partir de esta fecha y durante el ejercicio económico del 2006 he venido laborando normalmente de acuerdo a los estatutos de la Empresa y las disposiciones legales y reglamentarias que rigen para las sociedades constituidas en el Ecuador.

Mediante Escritura Pública No. 0424 celebrada en la notaria vigésima cuarta del Cantón Quito se constituye la Compañía AERO BEE PETROLEUN OF ECUADOR CIA. LTDA., la misma que fue aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04.Q.I.J.0466 de 05 de febrero del 2004 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero del año 2004.

Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, La compañía AERO BEE PETROLEUN OF ECUADOR CIA. LTDA. Se transformó en una compañía limitada, aumentó su capital y adoptó nuevos estatutos, el 16 de septiembre del 2005. La misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0151 del 13 de enero de 2006.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, la denominación de la compañía es AERO BEE PETROLEUM OF ECUADOS CIA. LTDA. Tiene un capital social de US\$ 31.000,00, divididos en 31.000 participaciones de un US\$ 1,00 cada una. Su objeto es la compra y venta local e internacional de petróleo, sus derivados e hidrocarburos afines.

Mediante Escritura Pública, celebrada el 7 de julio de 2006, ante Notario Vigésimo Cuarto de este Cantón Dr. Sebastián Valdivieso, se realiza la cesión de participaciones entre el Sr. Daniel Ryu, quien cede una participación en el capital social de la Compañía, equivalente a US\$ 1,00 a favor del señor Chung Yeol Rhee. Con fecha veintiuno de julio del 2006 se inscribió en el Registro Mercantil la cesión de participaciones.

Debo observar que aunque la empresa está debidamente constituida, aún no ha entrado a funcionar al 100%, por esta razón no se ha generado ingresos durante el ejercicio económico 2011; los ingresos se originan de rendimientos financieros por un valor de US\$ 235.92 mientras que los costos y gastos fueron de US \$ 271.88 lo que originó una pérdida por US\$ 35.96.

Durante el período en que me tocó ejercer la administración, he cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

Durante el ejercicio, a más de los hechos revelados en los párrafos anteriores, no se han presentado hechos extraordinarios de orden legal o administrativo que se destaquen.

Se ha mantenido estricto cuidado de cumplir con las disposiciones tributarias establecidas.

Atentamente,


Chung Yeol Rhee
GERENTE GENERAL

